



confederación sindical de comisiones obreras
Secretaría General | Gabinete Económico Confederal
Fernández de la Hoz, 12. 28010 Madrid. Tel.: 917028018

| www.ccoo.es

NOTAS SOBRE LA ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA. Tercer trimestre de 2018

Gabinete Económico de CC00

25 de octubre de 2018

La EPA muestra un aumento del empleo (183.900 personas) y una bajada del paro (164.100 personas) como es habitual en el tercer trimestre, pero son datos peores que en terceros trimestres de años anteriores. La situación laboral de España sigue marcada por la precariedad

Amplios sectores de la población siguen sin beneficiarse de la recuperación. La devaluación salarial y la precarización de las condiciones de trabajo promovidas por la reforma laboral, fomentan una recuperación desigualmente repartida y un modelo de crecimiento asentado en actividades poco productivas, que basan su negocio en el uso excesivo de la precariedad y la temporalidad.

Baja el paro, pero la mitad la población desempleada lleva más de 1 año en paro: La menor bajada del paro este trimestre modera su descenso interanual hasta 406.000 personas, hasta un total de 3.326.000 personas desempleadas y una tasa de paro del 14,6%, más alta entre las mujeres (16,2%) que entre los hombres (13,1%). En el tercer trimestre la bajada del paro es mayor entre las mujeres (-100.000) que entre los hombres (-64.000). La tasa de paro de larga duración es del 48 por 100 y la tasa de paro de la población joven (16-24 años) se sitúa en el 33 por 100.

Se modera la creación de empleo que en gran medida responde a actividades estacionales. El crecimiento del empleo se modera hasta el 2,5% anual (478.800 personas) y alcanza un total de 19.528.000 personas ocupadas, el dato más alto desde 2008. En el tercer trimestre, el empleo crece más entre los hombres (134.000) que entre las mujeres (50.000). El grueso de la creación de empleo se concentra en el sector servicios (210.200 más en el trimestre, 346.800 más en el último año).

En el tercer trimestre 9 de cada 10 empleos asalariados netos han sido temporales. La tasa de temporalidad alcanza el 27,43%, su nivel más alto desde 2008. En el tercer trimestre la población asalariada ha aumentado en 176.300 personas, de las que 9 de cada 10 han sido temporales. 4,5 millones de trabajadores y trabajadoras tienen un contrato temporal.

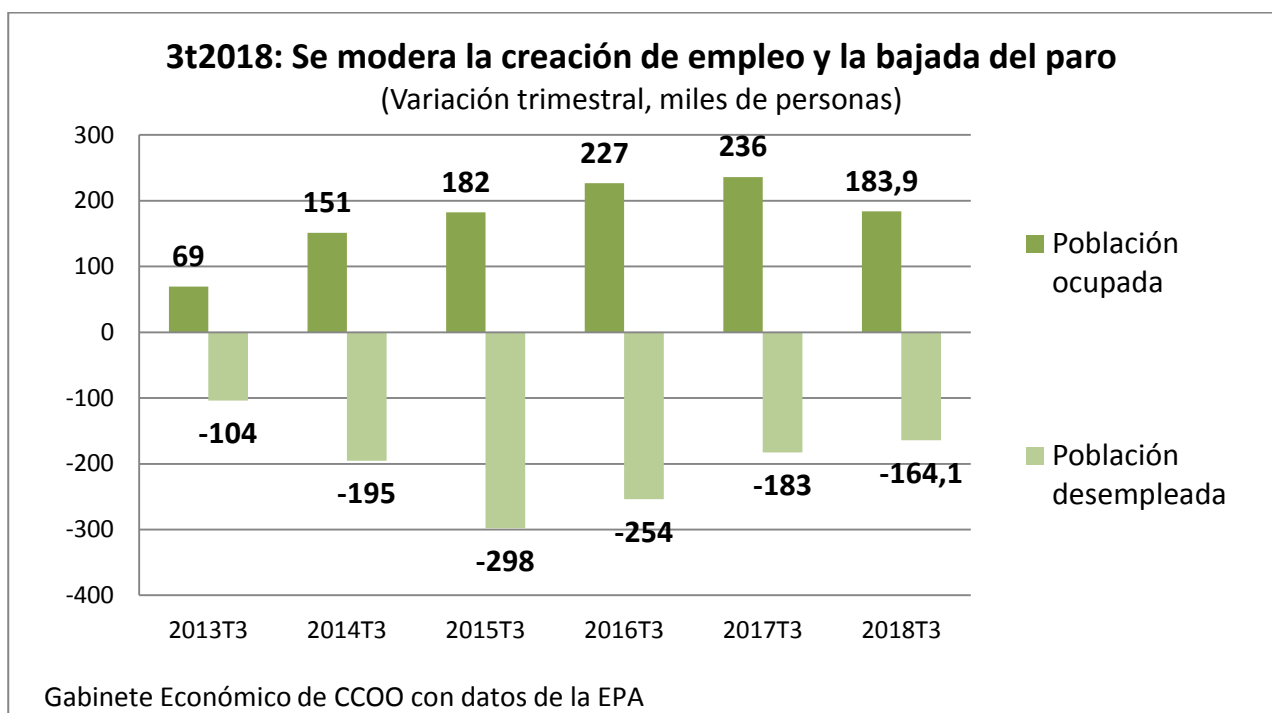
Cae el empleo autónomo por cuenta propia¹, que baja en 25.800 personas en el trimestre y 45.700 en el último año. En el primer semestre de 2018 el número de personas que trabaja como autónomo económicamente dependiente ha seguido creciendo y se sitúa ya en 305.000 personas.

Los niveles de pobreza siguen siendo muy elevados. Todavía hay más de 1 millón de hogares (1.083.700) con todos sus miembros activos en paro y en el segundo trimestre de 2018 había 1.167.000 personas que carecían de ingresos (salario, pensión, prestación). La desigualdad salarial entre la población que más gana y la que menos gana está en niveles más altos que antes de la crisis y han bajado los ingresos medios de la población trabajadora con bajos salarios: el salario medio del 10 por 100 que menos gana bajó de 502 a 463 euros al mes entre 2007 y 2016.

¹ Empresarios sin asalariados o trabajadores independientes, no incluye empleadores, miembros de cooperativas y ayudas familiares.

Tras estos datos, CCOO tiene propuestas concretas que emplazan a gobierno y empresarios:

- El desarrollo del AENC para garantizar una subida de salarios y sacar de la pobreza a trabajadores y trabajadoras.
- Abordar una mesa de economía sumergida, donde se planteen nuestras propuestas para frenar la temporalidad y la parcialidad, entre otras.
- Potenciar un Plan de empleo joven, y no solo hablar de ello, como hizo el anterior gobierno.
- Afrontar un plan para personas paradas de larga duración, que suponen la mitad de la población desempleada.
- Para todo ello es necesaria una apuesta clara para el fortalecimiento de los servicios públicos de empleo, a través de la contratación de personal de orientación, que CCOO ya cifró hace meses en torno a 3.000 personas.



MODELO DE CRECIMIENTO, TEMPORALIDAD Y ROTACIÓN

La creación de empleo sigue concentrada en gran medida en los sectores menos productivos que tradicionalmente han impulsado la economía española, con débiles evidencias de cambio hacia un modelo basado en actividades de mayor valor añadido y con una contribución limitada del empleo público.

La recuperación económica reactivó la creación de empleo a partir del cuarto trimestre de 2013, apoyada en factores positivos coyunturales (“viento de cola”) como la bajada del precio del petróleo, la devaluación del euro, la política expansiva del Banco Central Europeo que ha reducido la prima de riesgo y los tipos de interés o la pujanza turística ante la situación de inestabilidad de otros países del Mediterráneo. El agotamiento de

estos factores positivos coyunturales condiciona la evolución de la economía española, cuyo crecimiento se está moderando (2,5% anual en el 2T2018).

La desigualdad y la precariedad laboral, que en sus diferentes formas afectan a la mayoría de la población activa, aumentaron durante la etapa de crecimiento ligada a la burbuja inmobiliaria, siguieron aumentando durante la recesión y la larga crisis (con el paro masivo como principal exponente) y han seguido creciendo durante la recuperación, donde el descenso del paro se ha producido propiciado por un aumento de la precariedad del empleo generado: temporalidad, tiempo parcial, empleo autónomo dependiente, devaluación salarial, repunte de la siniestralidad laboral.

Sigue sin consolidarse un cambio relevante del modelo productivo

Desde el inicio de la recuperación del empleo tras la recesión (ver tabla 1) se aprecia la gran preponderancia de los servicios de mercado en la creación de empleo (concentran 2 de cada 3 empleos creados en términos netos), a los que acompañan la industria, la construcción y todavía de forma limitada, el sector público, que arrastra los efectos de la política de recortes, austeridad y la falta de oferta pública de empleo.

Tabla 1: 66% del empleo creado desde 2013 es en los servicios privados

Población ocupada por sector	2t2018 (miles)	2t2013 (miles)	Variación (miles)	Variación (%)	Empleo creado (distribución %)
Sector Público	3.118	2.945	173	5,9	8%
Sector privado:	16.226	14.216	2.011	14,1	92%
Agricultura	813	744	69	9,3	3%
Industria y energía	2.691	2.330	361	15,5	17%
Construcción	1.206	1.025	182	17,7	8%
Servicios de mercado	10.880	9.439	1.441	15,3	66%
Empleo doméstico	635	677	-42	-6,2	-2%
TOTAL POBLACIÓN OCUPADA	19.344	17.161	2.184	12,7	100%

Fuente: Gabinete Económico de CCOO a partir de la EPA

Los datos de creación de empleo en el acumulado de los últimos cinco años de recuperación económica muestran una imagen más diversificada por ramas de actividad de la que existía al inicio de la recuperación (ver tabla 2). La población asalariada ha crecido en 2,2 millones entre los segundos trimestres de 2013 y 2018. En términos absolutos 1 de cada 3 empleos asalariados netos se han creado en la hostelería y la industria manufacturera, y si se añaden sanidad y servicios sociales, comercio y construcción, estas seis ramas concentran 2 de cada 3 empleos asalariados netos generados en la recuperación.

Tabla 2: La creación de empleo asalariado se diversifica por ramas

Población asalariada por rama de actividad	2013T2 (miles)	2018T2 (miles)	Variación asalariados:		Peso en la variación (%)
			miles	%	
Total economía	14.072	16.257	2.185	15,5	100,0
I Hostelería	1.045	1.422	377	36,0	17,2
C Industria manufacturera	1.882	2.226	344	18,3	15,8
G Comercio mayorista y minorista: reparación de vehículos	2.011	2.272	260	12,9	11,9
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	1.268	1.497	230	18,1	10,5
F Construcción	698	885	188	26,9	8,6
H Transporte y almacenamiento	674	818	144	21,4	6,6
P Educación	1.149	1.267	118	10,2	5,4
M Actividades profesionales, científicas y técnicas	522	633	111	21,2	5,1
A Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	417	524	107	25,6	4,9
N Actividades administrativas y servicios auxiliares	794	899	106	13,3	4,8
O Administración Pública y defensa; Seguridad Social	1.273	1.334	61	4,8	2,8
R Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	261	319	59	22,4	2,7
J Información y comunicaciones	454	503	49	10,7	2,2
L Actividades inmobiliarias	49	94	45	91,8	2,1
S Otros servicios	260	300	40	15,5	1,8
E Agua, saneamiento, residuos y descontaminación	125	143	18	14,6	0,8
B Industrias extractivas	25	30	5	21,9	0,2
D Suministro electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	76	74	-1	-1,9	-0,1
K Actividades financieras y de seguros	413	382	-31	-7,5	-1,4
T Hogares empleadores de personal doméstico	677	635	-42	-6,2	-1,9

Fuente: Gabinete Económico de CCOO a partir de la EPA

En términos relativos, las ramas que más han incrementado su empleo asalariado con la recuperación han sido actividades inmobiliarias (92%), hostelería (36%) y construcción (27%), lo que ejemplifica claramente cuáles son las apuestas económicas que se están impulsando. Por el contrario las ramas de servicios financieros y de seguros, empleo doméstico y suministro de electricidad, gas, vapor y aire cuentan con menos empleo asalariado del que tenían al final de la recesión. De este grupo ha salido en los últimos trimestres la rama de Administración Pública, defensa y Seguridad Social, que ya registra cifras positivas de creación de empleo en la recuperación.

La inmensa mayoría del empleo en España se ubica en sectores de actividad de bajo contenido tecnológico. Los años de recuperación económica muestran que sigue sin consolidarse un cambio real del modelo productivo y de la creación de empleo: el 92% de los puestos de trabajo netos creados pertenecen a actividades de contenido tecnológico bajo y solo el 8% del empleo creado se concentra en ramas de contenido tecnológico medio y alto de la industria y los servicios. Eso explica que en estos casi cinco años de recuperación económica el peso del empleo en sectores de media y alta tecnología apenas haya variado y se mantenga en el 7 por 100.

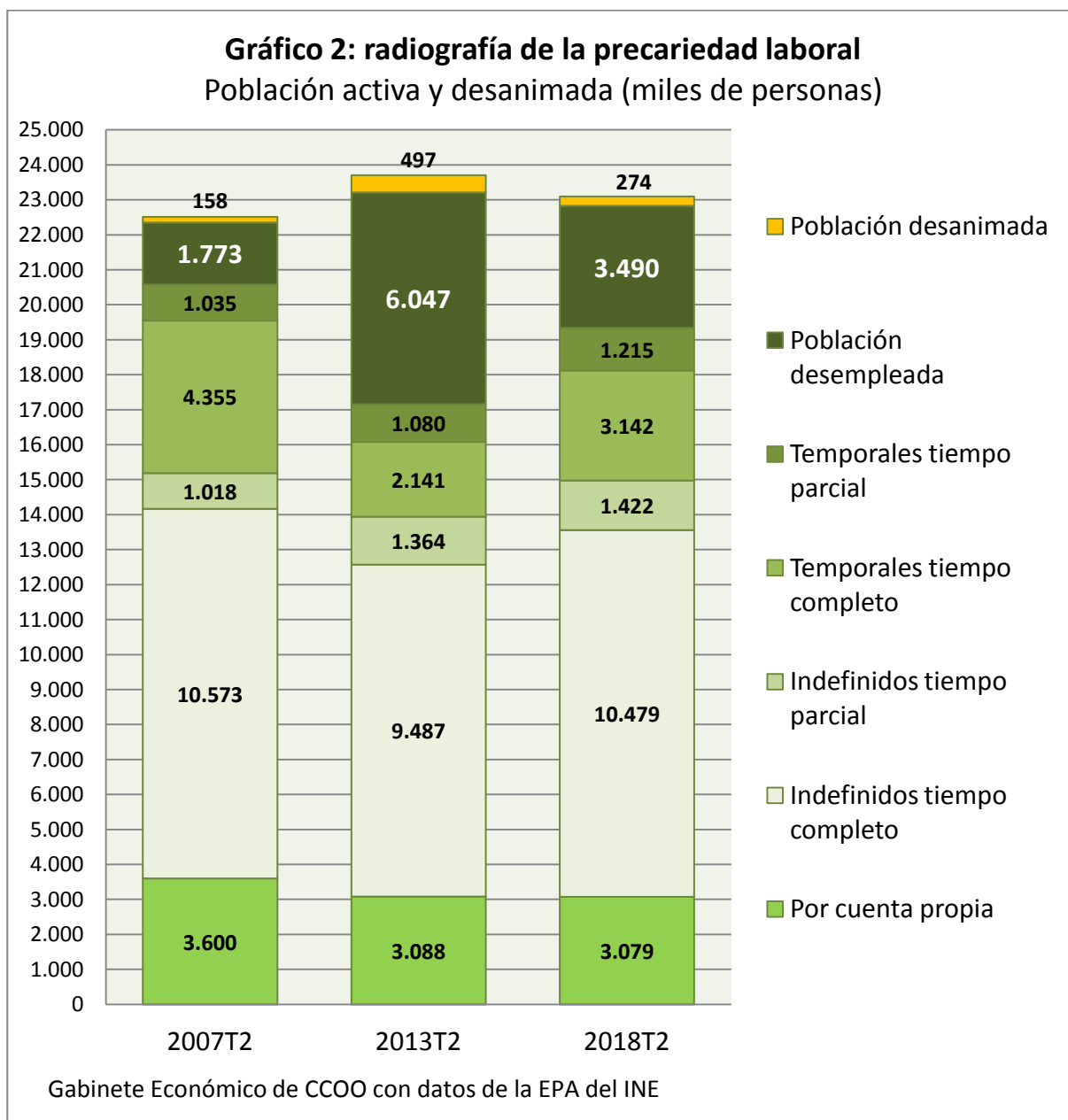
Paro y precariedad definen el mercado de trabajo en España

La precariedad laboral, entendida como la ausencia de un trabajo de calidad que garantice unas condiciones dignas de vida, afecta a la mayoría de la clase trabajadora, ya sea en su grado máximo de precariedad (población en paro y sin ingresos) o en diversos grados según la calidad de las condiciones laborales.

El paro (la existencia de altas tasas de desempleo, de paro de larga duración, parados sin prestaciones o de población desanimada excluida de las estadísticas) es el indicador más grave de la elevada precariedad laboral. Otros indicadores son la creciente tasa de temporalidad, el empleo a tiempo parcial, la brecha salarial de género, las horas extras no pagadas o el deterioro de los indicadores de accidentes de trabajo y salud laboral.

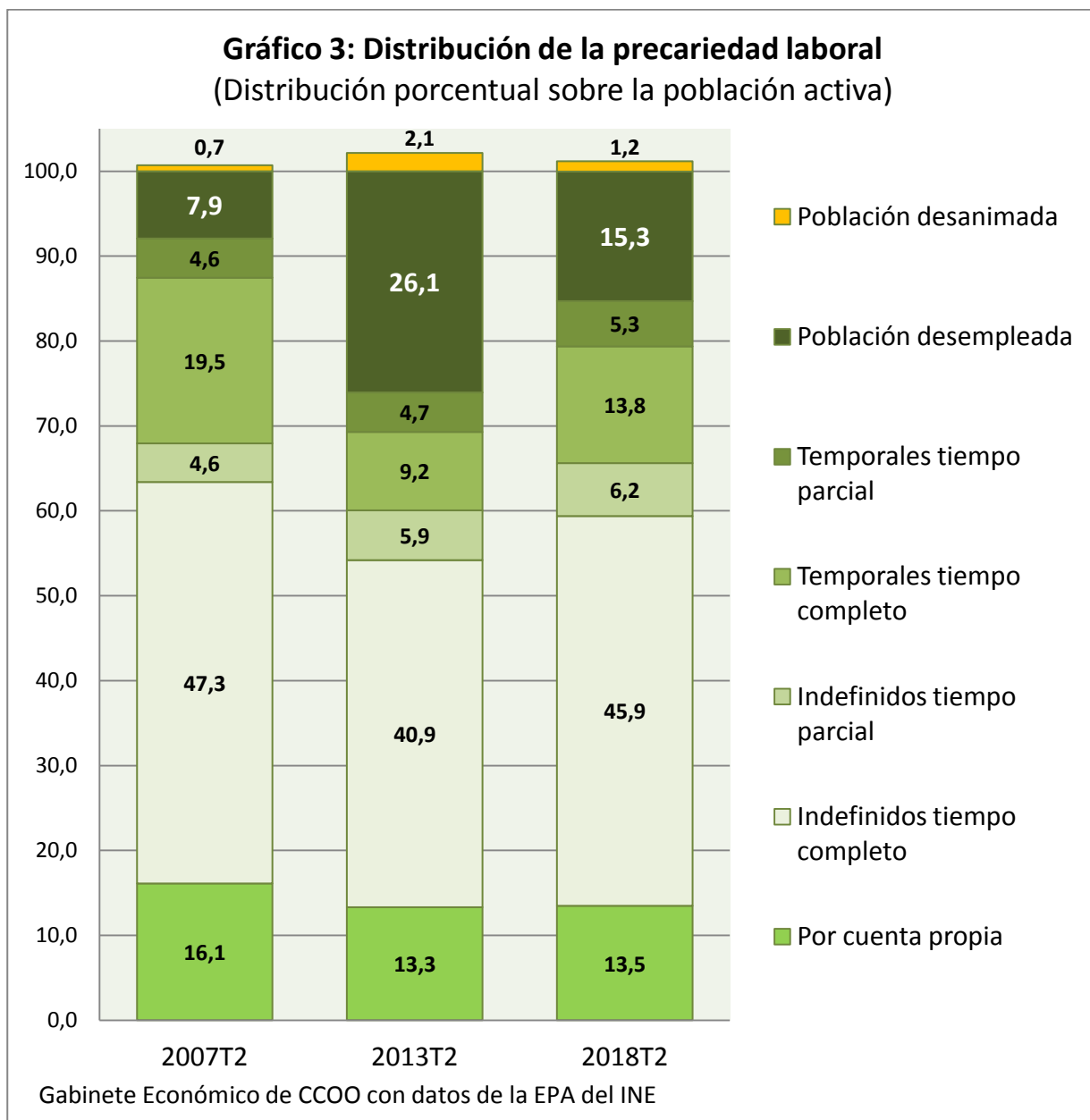
Los datos de la EPA (gráficos 2 y 3) confirman que la reducción del desempleo se logra a costa de aumentar de nuevo los niveles de precariedad laboral de una población ya muy castigada tras años de paro masivo, reformas laborales, despidos, devaluación salarial,...

En los últimos cinco años (2t2013-2t2018) se han creado 2,19 millones de empleos, la totalidad empleos asalariados (2,19 millones) y algo más de la mitad temporales (1,14 millones), lo que explica el repunte de la tasa de temporalidad del 23 al 27 por ciento en estos cinco años. Además, el trabajo a tiempo parcial creció con fuerza durante la recesión mientras caía el empleo a jornada completa, y subió del 12,1% (2t2007) al 17,7% (2t2014) del empleo asalariado, y se sitúa actualmente en el 16,2% (2t2018) tras repuntar de nuevo del empleo a tiempo completo con la recuperación.

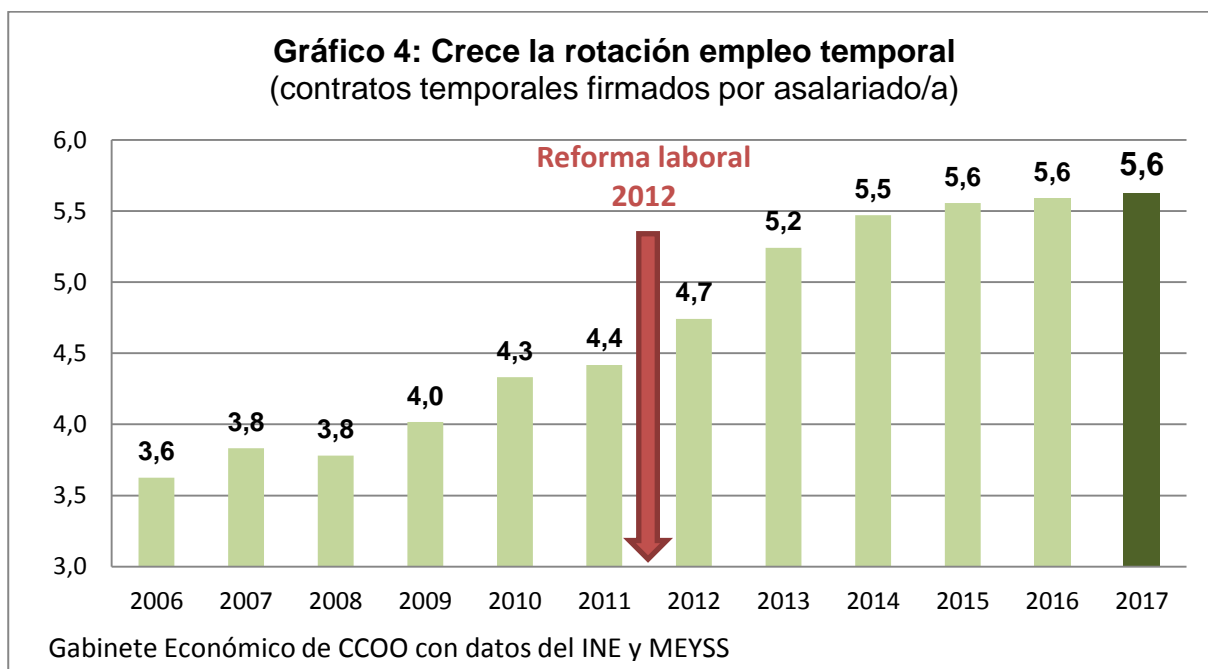


La recuperación del empleo, aunque sea precario, unido a la regresión de la población activa en España ha permitido reducir las cifras de población desempleada, desde un máximo de 6.278.200 personas y un 27% de tasa de paro en el primer trimestre de 2013. No obstante, las cifras actuales siguen siendo todavía muy altas e inaceptables, y duplican los niveles de paro que había antes del inicio de la crisis.

La tasa de paro de larga duración, que muestra el porcentaje de parados que lleva más de un año en desempleo se sitúa en el 48% en el 3t2018: un total de 1.600.100 personas llevan más de un año en paro, y de ellas, 1.134.800 más de dos años. Estas cifras bajan muy lentamente y aumentan el riesgo de que el paro de larga duración se convierta en estructural para muchas de estas personas, situación que además se ve agravada por la baja tasa de protección por desempleo con la que cuentan y la reducida cuantía de las prestaciones y subsidios que perciben.



La elevada rotación laboral de la población con contrato temporal es un rasgo característico de la precariedad. Esta rotación empezó a repuntar con la crisis y se ha acelerado tras la reforma laboral de 2012. De media, la población asalariada contratada temporalmente durante 2006 firmó 3,6 contratos durante el año. Durante la crisis, y de forma relevante tras entrar en vigor la reforma laboral de 2012, ha crecido hasta 5,6 el número de contratos temporales que es necesario firmar de media para trabajar durante todo el año, evidenciando el fuerte repunte de la rotación laboral en el empleo temporal.



Tras la entrada en vigor de la reforma laboral de 2012 la rotación laboral afecta cada vez en mayor medida a la contratación indefinida, ya no es un problema exclusivo de la contratación temporal. El repunte del número de contratos indefinidos firmados cada vez se traduce en una menor creación de empleo, por la menor supervivencia de los contratos indefinidos. Cada vez hay que firmar más contratos para “consolidar” un empleo indefinido a fin de año: ahora se necesita firmar 1,5 contratos indefinidos para crear un empleo indefinido que se mantenga al final del año, cuando antes de la reforma laboral solo era necesario firmar 1,1/1,2 contratos indefinidos. En 2017, 1 de cada 3 contratos indefinidos firmados había causado baja (despido,...) a lo largo del año y solo 2 seguían “vivos” a final de 2017.

Gráfico 5: Se consolida la alta rotación del empleo indefinido
(Contratos indefinidos firmados por cada nuevo empleo indefinido vivo a fin de año)

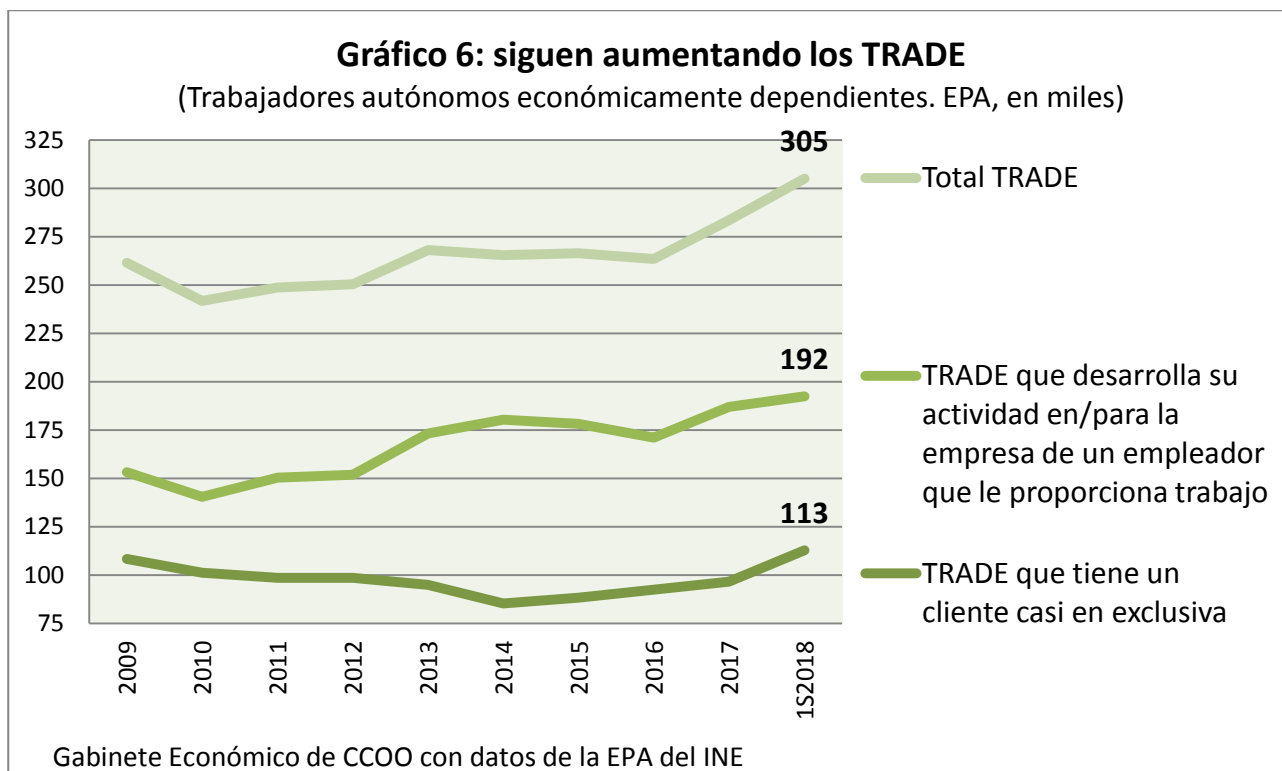


Fuente: Gabinete Económico de CCOO, a partir de datos del MEYSS y del INE

Crece el número de trabajadores autónomos económicamente dependientes

Los trabajadores autónomos económicamente dependientes (TRADE) son, según la Ley, aquéllos que realizan una actividad económica o profesional a título lucrativo y de forma habitual, personal, directa y predominante para una persona física o jurídica, denominada cliente, del que dependen económicamente por percibir de él, al menos, el 75 por ciento de sus ingresos por rendimientos de trabajo y de actividades económicas o profesionales.

La EPA recoge un dato medio anual en 2017 de 283.600 personas que se pueden clasificar como TRADE, bien porque son trabajadores/as independientes con un único cliente casi en exclusiva o trabajadores/as asalariados que desarrollan su actividad en o para una empresa o negocio de un empleador que le proporciona trabajo. Desde 2009 ha aumentado ligeramente el dato de población trabajadora TRADE, aunque ha sido en 2017 cuando su crecimiento se ha acelerado.



El mercado laboral se encoje y “mejora” las estadísticas laborales

La recuperación económica ha reactivado la creación de empleo -sobre todo el más precario- y el descenso del paro. Pero también es cierto que la pérdida de población activa en edad de trabajar ha ayudado a “mejorar” las estadísticas laborales.

La EPA muestra que el descenso del paro es mayor que la creación de empleo y que hay otros factores que explican la bajada del desempleo. En los últimos años está cayendo la población (envejecimiento, emigración), descenso que se concentra en la población activa al tiempo que crece la población inactiva, impulsada inicialmente por el aumento de las personas desanimadas laboralmente y ya más recientemente por otras causas de inactividad (jubilación y otros). El periodo analizado determina los resultados, pero en todos los casos el aumento de la población inactiva maquilla las estadísticas laborales.

En el 2t2012 la población activa alcanzó un máximo de 23,5 millones de personas (17,8 millones ocupadas y 5,7 millones en paro) que se han reducido hasta 22,8 millones en el 2t2018 (19,3 millones ocupadas y 3,5 millones en paro). En estos cinco años el paro ha bajado en 2,24 millones de personas, pero el empleo solo ha crecido en 1,59 millones y la población activa cayó en 655.300 personas: casi un tercio de la bajada del paro se explica por el descenso de la población activa.

La pérdida de la población activa se ha concentrado entre los hombres y ha afectado en menor medida a las mujeres. En la última década (2t2008-2t2018) la población activa ha disminuido en 939.000 hombres, mientras que ha aumentado en 740.000 mujeres, gracias a la mayor incorporación laboral de mujeres al inicio de la crisis. No obstante se mantiene una importante brecha de género laboral: todavía hay 1,6 millones menos de mujeres que hombres incorporadas a la actividad, lo que “mejora” artificialmente las estadísticas laborales de las mujeres.

POBREZA Y LA DESIGUALDAD EN LA EPA

Ha llegado la recuperación económica, sigue la crisis

La desigualdad en los ingresos ha aumentado durante la recesión en el conjunto de la población, y también dentro de la población trabajadora, reflejo de la dualización y la precariedad laboral que cada vez afecta a sectores más amplios. El acceso a un empleo (y un salario) ya no garantiza condiciones vitales y económicas suficientes para una parte relevante de la clase trabajadora. Diversos indicadores confirman este aumento de la desigualdad: aumenta el peso de la población trabajadora con ingresos por debajo del umbral de pobreza, aumenta la brecha salarial entre los que más ganan y los que menos, empeora el índice de Gini de los ingresos salariales,... Los datos de la EPA permiten analizar el aumento de la desigualdad y la pobreza en España durante la recesión y la crisis.

1.083.700 hogares tienen todos sus miembros activos en paro en el 3t2018, este dato casi triplica el nivel previo a la crisis. El 8,1% de los hogares con población activa tiene a todos sus miembros activos en paro. Estas cifras están por debajo de los máximos alcanzados en la recesión, pero todavía triplican los niveles previos a la crisis: en el 3t2007 eran 390.000 los hogares con todos sus miembros activos en paro, el 3% de los hogares con población activa.

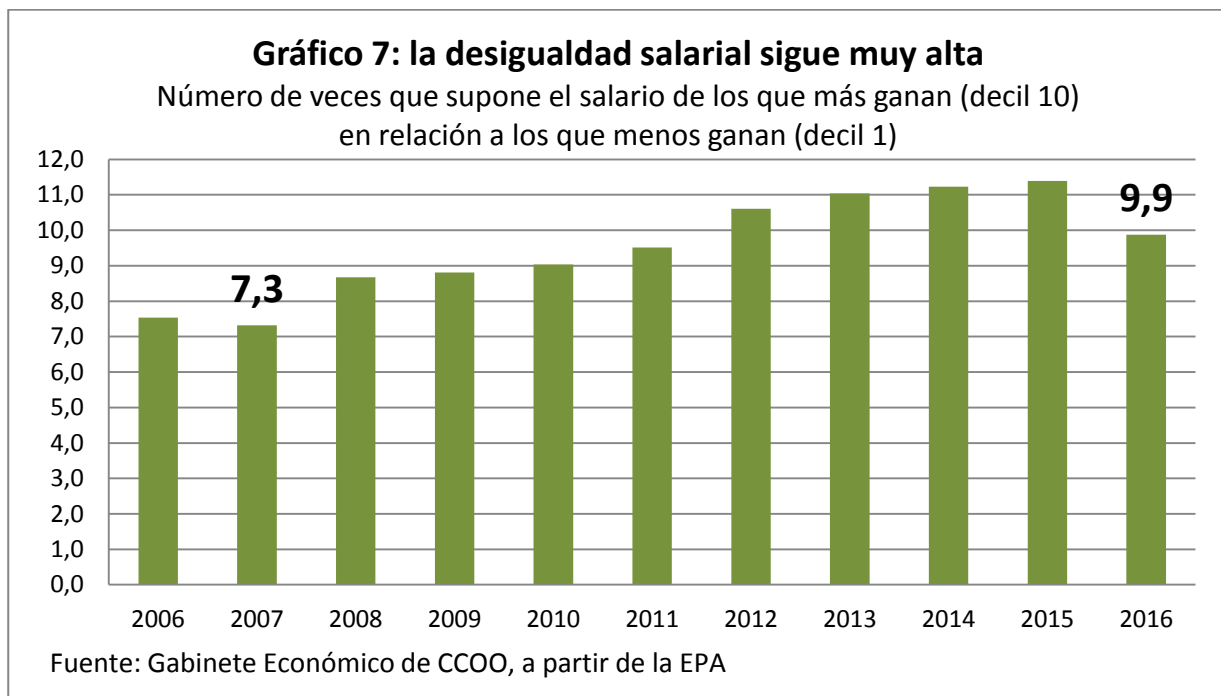
Hay 1.167.300 personas que residen en 616.200 hogares que carecen de ingresos laborales (salario, pensión o desempleo) en el 2t2018 (el doble que antes de la crisis). En la mayoría de los hogares sin ingresos (el 55%) había al menos una persona en paro. El 2,5% de la población (1,17 millones de personas) residía en hogares sin ingresos en el segundo trimestre de 2018, de los que 242.000 eran niños/niñas menores de 16 años. Estos datos han mejorado desde los máximos alcanzados durante la recesión, pero todavía son casi el doble de los que había al inicio de la crisis: en el segundo trimestre de 2007 había 365.000 hogares sin ingresos laborales, en los que residían 630.000 personas (el 1,4% de la población) de las que 111.000 eran menores de 16 años.

Hay más desigualdad salarial que antes de la recesión y ha bajado el salario medio de los trabajadores pobres.

La desigualdad en los ingresos de la población asalariada también se disparó durante la recesión y persiste durante la recuperación, evidenciando la precarización y creciente dualización de las condiciones laborales de la clase trabajadora. La brecha que separa a los altos salarios de los bajos salarios no ha dejado de aumentar. Entre 2007 y 2016 la brecha entre el salario medio del diez por cien de la población que más gana y el diez por cien que menos gana ha subido de 7 veces el salario medio a 10 veces el salario medio (ver gráfico 7).

La población con bajos salarios concentra en 2016 un porcentaje de la masa salarial menor que 2007, mientras que la población con salarios altos concentra un porcentaje mayor de la masa salarial que antes de la crisis. Es decir, ha aumentado la desigualdad y la descohesión dentro de la población trabajadora. Así, el 10 por 100 de la población con menor salario ha visto como su participación en la masa salarial ha bajado del 3,1 al 2,5

por cien entre 2007 y 2016. Por el contrario, el 10 por 100 de la población con mayor salario ha subido del 22,3 al 24,3 por cien de la masa salarial. La desigualdad cada vez afecta a un porcentaje creciente de población trabajadora: la mitad de la población con menores salarios tiene una participación en la masa salarial en 2016 inferior a la que tenía en 2007.



No solo ha aumentado la desigualdad, también se han deteriorado las condiciones materiales y ha aumentado la pobreza de la población con salarios más bajos. El salario medio del diez por cien de la población que menos gana ha caído con fuerza durante la recesión, bajando de 502 euros a 463 euros nominales al mes entre 2007 y 2016, depauperando todavía más sus condiciones materiales de subsistencia.

VALORACIÓN Y PROPUESTAS DE CCOO

España sigue encadenada a un modelo productivo basado en los servicios de bajo valor añadido (hostelería, comercio, servicios auxiliares) con un peso muy bajo de la industria y los servicios de alto valor añadido, lo que nos condena a un empleo precario y de bajos salarios, con muchas fluctuaciones estacionales e insuficientes para dar una oportunidad de empleo a su población. En consecuencia, no se observa un cambio en el modelo productivo liderado por la industria y los sectores de contenido tecnológico alto y apoyado por el sector público, lo que pone en duda la solidez a medio plazo de la mejora de la afiliación a la Seguridad Social y la rebaja del paro, como se ha evidenciado en las etapas de recesión.

El empleo que se crea es precario y temporal. Esto, sumado a la devaluación salarial fomentada por la reforma laboral, hace que encontrar un trabajo sea cada vez menos una garantía para poder llevar una vida independiente o salir de la pobreza. Es necesario mejorar el poder de compra de los salarios, para impulsar la demanda interna y un

aumento vigoroso del empleo y una rebaja rápida del paro. La mejora acordada del SMI debe servir de estímulo para impulsar aumentos salariales en la negociación colectiva y en la calidad del empleo generado.

Cambios en la estructura productiva para un empleo de calidad

Ante este panorama, es necesario que el Gobierno lleve a cabo un giro hacia una política económica que fomente el cambio estructural del aparato productivo, que promueva el uso eficiente de los recursos públicos en todos los niveles de la Administración y que ayude a recuperar la demanda interna. El objetivo debe ser sacar la economía española de su patrón tradicional de crecimiento de bajo valor añadido, sin industria, empleo inestable y salarios bajos. Para ello hace falta aumentar la inversión pública y reorientarla hacia la mejora de la calidad y el contenido tecnológico de la producción. Los servicios de alto valor añadido, los servicios a las personas, la reorientación del sector de la construcción hacia la rehabilitación y la eficiencia energética y un sector industrial diversificado con presencia creciente de los sectores de futuro deben ser la base del nuevo modelo.

Impulsar la negociación colectiva y una reforma fiscal progresista

Fortalecer la negociación colectiva para que los trabajadores y las trabajadoras participen de los beneficios de las empresas y acabar con la precariedad del empleo, exige derogar las dos últimas reformas laborales.

La economía española mantiene su expansión, aunque el crecimiento del PIB se desacelera ligeramente y se sitúa en el 2,5% interanual en el 2t2018. Mientras, los beneficios empresariales suben (en 2015 ya se recuperó el excedente empresarial que tenían antes de la crisis) y los dividendos están en máximos, debido a que las empresas no trasladan a precios toda la caída del precio del petróleo y de las materias primas, al recorte de sus costes de financiación, la bajada del impuesto de sociedades y la devaluación de los salarios provocada por la crisis y la reforma laboral. Es necesario que el crecimiento y los mayores beneficios se repartan ahora en forma de más puestos de trabajo, de empleo más estable, y de salarios que ganen poder de compra. La creación de empleo y el aumento del poder adquisitivo de salarios y pensiones son los dos factores que más hacen por consolidar el crecimiento y su sostenibilidad, gracias a la rebaja de la desigualdad que generan. Con los datos hasta septiembre de 2018, los convenios colectivos cubren este año ya a 7,8 millones de personas, con una subida salarial media del 1,67%. La firma del AENC 2018-2020 debe servir para fortalecer la negociación colectiva, garantizar el reparto real de la riqueza y beneficiará a más de 10 millones de trabajadores. El AENC busca consolidar la recuperación de los salarios y que ganen poder adquisitivo, especialmente de los salarios más bajos que se verán beneficiados por el establecimiento progresivo de un salario mínimo de convenio de 1.000 euros por 14 pagas (esta medida se estima que beneficiará a 2 millones de trabajadores y trabajadoras a tiempo completo).

Impulsar los salarios -sobre todo los más bajos- y la mejora de la protección social, que eviten la pobreza laboral, permitan una vida digna y garanticen la sostenibilidad de las pensiones.

Era imprescindible mejorar los salarios más bajos. El acuerdo para subir el salario mínimo un 20% hasta 2020 y que se sitúe entonces en 850 euros brutos por catorce pagas es un avance en el objetivo de aproximar el SMI al 60 por cien del salario medio y beneficiará a un millón y medio de personas hasta 2020, según la estimación del Gabinete Económico de CCOO. La propuesta de elevar el SMI a 900 euros por 14 pagas en 2019 profundiza en esa misma línea de necesidad de impulsar los salarios más bajos.

CCOO defiende que el crecimiento de la actividad económica debe servir para recuperar los salarios tras la fuerte devaluación interna sufrida por la población trabajadora de los sectores público y privado durante la recesión. España ha acumulado varios años con una inflación por debajo de la media, ganando competitividad vía precios, lo que proporciona un margen que debe ser utilizado para recuperarnos de los durísimos efectos de la devaluación salarial. Los convenios colectivos negociados deben garantizar la mejora del poder adquisitivo, participar del reparto de la productividad generada e incorporar cláusula de garantía salarial. En el área pública, CCOO insta a la rectificación de todos los recortes laborales y salariales sufridos en el sector público durante la crisis y considera la oferta extraordinaria de empleo público una respuesta a la presión ejercida por los sindicatos.

Es necesaria una verdadera reforma fiscal progresiva, lejos de las últimas reformas regresivas que reducen la recaudación y agravan los recortes.

CCOO reclama una reforma fiscal que proporcione recursos suficientes (aproximando nuestra presión fiscal a la media europea) y que reparta las cargas de manera progresiva, aumentando la imposición directa y sobre el capital (IRPF, Impuesto de Sociedades e Impuesto sobre el Patrimonio) y fomentando el crecimiento y la bajada del desempleo mediante un impulso de la inversión pública que incremente la productividad.

Hay que incrementar los ingresos públicos y de la Seguridad Social de forma estructural para garantizar la sostenibilidad del sistema público de pensiones en el corto plazo, al tiempo que a medio plazo se siguen desarrollando medidas en el marco del Pacto de Toledo. Algunas de las medidas que plantea CCOO para incrementar los ingresos y la sostenibilidad de las pensiones pasan por eliminar el tope de las bases máximas de cotización por contingencias comunes y financiar las pensiones de muerte y supervivencia con impuestos directos y progresivos sobre la renta, el patrimonio y los beneficios empresariales.

Mejorar la protección social de la población

En esta salida de la recesión no debemos permitir que sigan aumentando los niveles de pobreza y desigualdad. CCOO, UGT y la mayoría de los Grupos Parlamentarios registraron una Proposición de Ley que pedía **garantizar el poder adquisitivo de las pensiones** y que fue rechazada por el Gobierno, y las pensiones perdieron el año pasado 1,7 puntos de poder adquisitivo por la subida de los precios. Es necesario vincular de nuevo la subida de las pensiones al IPC, como acaba de reflejar la recomendación sobre revalorización de las pensiones del Pacto de Toledo.

En paralelo a la mejora del SMI, los incentivos a la contratación deben concentrarse en las personas en paro de larga duración, para evitar que la mejora salarial recorte sus

oportunidades de empleo. Hay que promover un Plan de Choque por el Empleo para crear puestos de trabajo, aumentar la protección social, en particular de las personas desempleadas (la tasa de cobertura está en mínimos), poner en marcha un Plan de Choque para la Recuperación de la Población en Paro de Larga Duración e implantar una Prestación de Ingresos Mínimos.

La lucha contra la desigualdad y la pobreza debe ser la prioridad que guie las decisiones económicas y laborales. En España hay 1,66 millones de personas paradas excluidas del sistema de protección por desempleo con los datos de SEPE². Este altísimo nivel de desprotección genera pobreza y exclusión y debe ser combatido, entre otras medidas, implantando una **Prestación de Ingresos Mínimos** en el conjunto del estado, como la impulsada por CCOO y UGT en el Congreso de los Diputados. Se trata de una prestación equivalente al 80% del IPREM (426 euros mensuales) destinada a personas que llevan más de un año en desempleo, que carecen de rentas y que no reúnen los requisitos para acceder a prestaciones contributivas o asistenciales de cualquier tipo.

El número potencial de beneficiarios se estima en 1,9 millones de personas y el coste anual bruto del programa estaría entre un mínimo de 6.509 millones y un máximo de 12.074 millones, del 0,6% al 1,2% del PIB, una cifra perfectamente asumible en especial si se tiene en cuenta que el gasto en desempleo se ha reducido en 13.600 millones en los últimos años o los 12.000 millones anuales que ha costado en términos de menor recaudación la última reforma fiscal del PP. Con devolver lo que se recortó estos años ya se financiaría el coste del programa. Un gasto necesario, en todo caso, en la situación de grave exclusión y necesidad de muchas familias sin ingresos y que, obviamente, se irá reduciendo de forma progresiva a medida que mejore la situación del empleo y la precariedad.

² La cifra asciende a 2,2 millones de personas con los datos de paro de la EPA del 3t2017.